

SISTEMA NACIONAL DE INVESTIGACIÓN

Convocatoria Pública para Nuevos Miembros al SNI de Panamá 2014

A continuación se detalla el resultado emitido por el Comité Evaluador Externo, donde se recomiendan al CDN los proponentes que ingresan al SNI:

En la categoría de *Investigador Nacional I*:

SNI-NM2014-001
SNI-NM2014-004
SNI-NM2014-005
SNI-NM2014-007
SNI-NM2014-008
SNI-NM2014-012
SNI-NM2014-013
SNI-NM2014-017
SNI-NM2014-020
SNI-NM2014-024
SNI-NM2014-026
SNI-NM2014-029
SNI-NM2014-031
SNI-NM2014-037

SNI-NM2014-038
SNI-NM2014-040
SNI-NM2014-041
SNI-NM2014-042
SNI-NM2014-043
SNI-NM2014-044
SNI-NM2014-052
SNI-NM2014-057
SNI-NM2014-060
SNI-NM2014-063
SNI-NM2014-070
SNI-NM2014-072
SNI-NM2014-081





En la categoría de *Investigador Nacional II*:

SNI-NM2014-002

SNI-NM2014-019

SNI-NM2014-039

En la categoría de *Investigador Distinguido*:

SNI-NM2014-025

SNI-NM2014-078

Fecha de publicación: 29 de diciembre de 2014.

Nota: De acuerdo al Artículo 54 del Reglamento del SNI, el Comité de Evaluación, a través del Secretario Técnico del SNI, remitirá los resultados de la evaluación para decisión del CDN.

En atención al Artículo 55 del Reglamento del SNI, los participantes de la convocatoria que no estén conformes con la evaluación del Comité Evaluador podrán solicitar que su caso sea reconsiderado, dentro de los quince (15) días hábiles siguientes a la fecha de publicación de los resultados correspondientes.

